



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
 Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología



COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA  
 SESIÓN NO. 73

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL  
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA**

Siendo las 10:00 horas del 12 de septiembre de 2025, se reunieron en la sala de exrectores del Edificio de Investigación e Innovación (Edificio P) de este Centro Universitario de Los Lagos, sede Lagos de Moreno, Jalisco, las profesoras y los profesores adscritos al departamento, responsables de las academias de: **Mecánica, Física, Matemáticas, Matemáticas Aplicadas, Electrónica, Industrial y Seminarios Modulares**. Así como también se reunieron los encargados de los laboratorios de: **Tecnología de Materiales y Nanotecnología, Óptica, Sistemas Complejos e Innovación, Metrología e Instrumentación, Fotónica y Materiales, Fisicoquímica Teórica, Física Aplicada a Sistemas Biológicos, Aplicaciones Ópticas y Electrónicas, Modelación Matemática y Física Teórica y Cómputo Aplicado y Gamificación**, con el fin de realizar la sesión 73 de carácter ordinaria del Colegio del Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología, de conformidad con la convocatoria del 09 de septiembre del 2025 y bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Verificación de quórum legal, aprobación de la orden del día e inscripción de asuntos varios;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior;
3. Elección de secretario(a) del Colegio Departamental;
4. Revisión y en su caso aprobación del "Diplomado en Inteligencia Artificial de Documentación y Planeación 4.0";
5. Autorización de impartición de cursos en modalidad en línea;
6. Aval del departamento para impartición de cursos tutoriales;
7. Revisión y, en su caso, aprobación de los formatos de informes y planes para el periodo 2025B-2028A;
8. Presentación de criterios para la emisión de la carta de desempeño 2025B-2028A, y
9. Asuntos varios

De los anteriores puntos se llegaron a los siguientes resolutivos, y

**1. Verificación de quórum legal, aprobación de la orden del día e inscripción de asuntos varios.**

Siendo las 10:13 horas, se constató la presencia de 14 de los 20 integrantes del Colegio Departamental en la Sala de Ex-Rectores, con lo cual se verificó el *quórum legal* requerido para la celebración de la septuagésima tercera sesión ordinaria del Colegio del Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología.

Acto seguido se sometió a votación la Orden del día, resultando aprobada por unanimidad. Finalmente el Presidente del Colegio consultó a los integrantes presentes del colegio el interés de inscribir algún asunto vario para su discusión, resultando que no existían asuntos varios a discutir.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior;**

Se sometió a consideración de los miembros del Colegio la omisión de la lectura del acta correspondiente a la sesión 72, en virtud de que su contenido fue puesto a disposición previamente para su revisión. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
 Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología



COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
 SESIÓN NO. 73

**3. Elección de secretario(a) del Colegio Departamental;**

El Presidente del Colegio informó que las funciones inherentes al cargo de Secretario(a) del Colegio Departamental, para la persona que resultara electa, consistirían en: elaborar las actas y documentar los acuerdos de las sesiones, a fin de garantizar un registro oficial de las decisiones adoptadas. Posteriormente, consultó a los presentes si existía algún interesado en postularse para dicho cargo. El **Dr. Didier López Mancilla**, en su carácter de **Jefe del Laboratorio de Aplicaciones Ópticas y Electrónicas**, manifestó su voluntad de desempeñar el cargo, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

**4. Revisión y en su caso aprobación del Diplomado "Diplomado en Inteligencia Artificial de Documentación y Planeación 4.0";**

Se sometió a consideración la nueva versión del Diplomado en Inteligencia Artificial de Documentación y Planeación 4.0, revisándose las observaciones formuladas en la sesión anterior, a saber: la modificación del apartado de titulación, la definición del público objetivo del diplomado y la asignación de una calificación numérica final para fines académicos.

En consecuencia, se acordó la revisión y, en su caso, la aprobación de los documentos presentados en el marco de lo dispuesto en las fracciones III y IV del artículo 65 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y del artículo 27 del Reglamento de Cursos de Actualización, Diplomados y Cursos de Alta Especialidad Médica de la Universidad de Guadalajara. Dicha revisión resultó en los siguientes puntos:

- La revisión y aprobación del contenido temático del Diplomado;
- La aprobación, por unanimidad, de la propuesta de creación y su envío al Consejo de División; y
- La solicitud al Consejo de División y/o a la Comisión de Educación para la elaboración de la guía de elaboración y el acuerdo con la información correspondiente a los apartados de Información adicional (Opción a titulación) y Validez y reconocimiento.

**5. Autorización de impartición de cursos en modalidad en línea;**

El Presidente del colegio Departamental explicó la situación referente a la impartición en modalidad en línea y/o Híbrida de algunas materias consideradas en la oferta 2025B listadas a continuación:

- **ARTE 3D I**, Sede San Juan, IVDE, imparte **MEZA GÓMEZ, JUAN CARLOS (2930021)**
- **INVESTIGACION DE OPERACIONES I**, Sede San Juan, LIAD, imparte **LIMÓN ESCAMILLA, MOISES URIEL (2956609)**
- **ESTADISTICA I**, Sede San Juan, LIAD, imparte: **ORTIZ RIVERA, GERARDO (2947600)**
- **MATEMÁTICAS I**, Sede San Juan, LIAD, imparte: **SÁNCHEZ GODOY, HUMBERTO EMMANUEL (2963259)**
- **SENSORES E INSTRUMENTACION**, Sede Lagos, IMEC, imparte: **SÁNCHEZ GODOY, HUMBERTO EMMANUEL (2963259)**

Sobre la materia ARTE 3D I para la Ingeniería en Videojuegos; el Dr. Juan Hugo García López, hizo mención de la recurrencia del caso desde semestres anteriores, realizando la consulta sobre si no contábamos en el Centro Universitario con el perfil necesario, a lo que el presidente del Colegio mencionó que en el momento



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
 Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología



COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
 SESIÓN NO. 73

de la elaboración de la oferta no se contaba con el perfil, pero que con la homologación de una profesora de asignatura de reciente incorporación se podrán cubrir en un futuro.

El Dr. Sevilla, además mencionó que las materias: *Investigación de Operaciones I, Estadística I y Matemáticas I*, se solicitaron bajo esta modalidad ya que el profesor Raúl Gómez previamente asignado renunció de forma *irrevocable* a la Universidad de Guadalajara, por lo cual las materias debieron ser asignadas por sustitución entre los profesores vigentes dando prioridad a quienes habían visto reducida su carga académica histórica, además los horarios no podían ser modificados al ser materias de un bloque definido, la situación fue dialogada con las coordinaciones de carrera y se llegaron a acuerdos para el buen desarrollo de la materia.

En el caso de la materia de Sensores e Instrumentación, el profesor Sánchez Godoy Humberto Emmanuel, solicitó un permiso para realizar una estancia de Investigación en la *Universitat de Valencia* durante el semestre 2025A y 2025B, la cual fue aprobada originalmente en la sesión del 04 de diciembre de 2024. El Ing. Francisco Javier Flores Gómez mencionó que se debe contar con un proceso de verificación en particular de las materias con un porcentaje de prácticas y laboratorio.

El Presidente el Colegio, menciona que el departamento adaptó el Formulario "Reporte semanal de Actividades - Personal DCET/CULagos" para dar un seguimiento a estas unidades de aprendizaje, una vez agotada la discusión se acordaron los siguientes puntos:

- Se aprobó por *unanimidad* la autorización a los profesores: LIMON ESCAMILLA MOISÉS URIEL (2956609), MEZA GÓMEZ JUAN CARLOS (2930021), ORTIZ RIVERA GERARDO (2947600) y SÁNCHEZ GODOY, HUMBERTO EMMANUEL (2963259) a impartir los cursos de manera remota en para el semestre 2025B en las fechas comprendidas entre el 11/08/25 al 16/12/25;
- La autorización para el uso del formulario "Reporte semanal de Actividades - Personal DCET/CULagos" (ver Anexo I) y
- El acuerdo de generar procesos internos de verificación de la impartición de los cursos, específicamente:
  - Garantizar espacios adecuados para atender las actividades en línea;
  - Verificación de actividades prácticas aprobadas por la academia;
  - Crear un esquema de tutoría voluntaria presencial en el Centro Universitario para estas materias en particular; y
  - Verificar las condiciones de conectividad.

**6. Aval del departamento para impartición de cursos tutoriales;**

El Presidente del colegio comentó, que debido al bajo de registro en algunos cursos ofertados en el 2025B, la Coordinación General de Recursos Humanos solicitó el cierre de los mismos, afectando a algunos alumnos que requieren la materia para egresar por lo cual se pone a consideración del Colegio Departamental la autorización de la impartición de la unidad de aprendizaje por medio de cursos tutoriales, lo cual fue aprobado por unanimidad, específicamente para los casos:

- **SISTEMAS DE PRODUCCION AVANZADOS (NRC 01340)**
  - FABIAN PEREZ, AZUCENA (222283774)
  - FACIO ENRIQUEZ, ARIADNA CITLALL (219481123)

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
 Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología



COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
 SESIÓN NO. 73

- HERNANDEZ GARCIA, NOEMI LIZETH (219076849)
- VELOZ REYES, VICTOR MANUEL (222283731)
- VELOZ REYES, GEOVANI ANTONIO (222283839)
- **ECONOMÍA MATEMÁTICA (NRC 160597)**
  - ALVARADO RAMIREZ, ERWIN FRANCISCO (221805572)
  - CLEMENTE LARA, ABEL FABIAN (219077233)
  - HERRERA VALADEZ, GISELA (219650499)
  - MAGDALENO MUÑOZ, OMAR OSWALDO (223331659)
  - MARTIN CASTAÑEDA, RODRIGO (218749564)
  - MUÑOZ ESCAMILLA, LUIS FERNANDO (222793888)
  - ORTIZ ZERMEÑO, RICARDO (218473224)
  - QUEZADA MUÑOZ, JOSE MIGUEL (217487701)
- **ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (NRC 205792)**
  - HERNANDEZ DELGADILLO, LUIS FERNANDO (216684422)

Además, el Dr. Sevilla hizo mención de la petición de la Dra. Auria Lucía Jiménez Gutiérrez, coordinadora del programa de Ingeniería en Videojuegos, para que el alumno MARAVILLAS CAZARES, FRANCISCO JOAQUIN (219918572) cursara de manera tutorial las materias: MOTORES GRÁFICOS I (Clave IJ268) y PROCESO Y EDICIÓN DE AUDIO (Clave IJ270), con el objetivo de atender el rezago del alumno. Una vez verificado el perfil del alumno, se decidió con una abstención y 15 votos a favor **no autorizar** los tutoriales y recomendarle al alumno atender las materias que se encuentra cursando. Al final de la discusión del punto además se acordó:

- Presentar una solicitud al Consejo de División y/o a la Comisión de Educación para que elaboren un acuerdo que regule y garantice la certeza administrativa de este procedimiento, especialmente ante el posible aumento en las solicitudes de esta naturaleza a este colegio, teniendo en cuenta que las políticas de cupos seguirán vigentes.

**7. Revisión y, en su caso, aprobación de los formatos de informes y planes para el periodo 2025B-2028A;**

El presidente del Colegio destacó la importancia de reformular los formatos de informes y planes de trabajo. El objetivo de estos cambios es resumir la información y mejorar su presentación, para evitar solicitudes repetidas y hacer más eficientes los procesos de gestión. Además, se crea el primer informe para Laboratorios de Investigación, en cumplimiento del Artículo 71 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Lagos; los formatos revisados y adecuados son los siguientes:

- **Plan de Trabajo para Profesores(as) de Tiempo completo (Anexo II)**
- **Informe de Actividades para Profesores(as) de Tiempo completo (Anexo III)**
- **Plan de Trabajo para Técnicos(as) Académicos(as) (Anexo IV)**
- **Informe de Actividades para Técnicos(as) Académicos(as) (Anexo V)**
- **Disponibilidad de Horario y Autoevaluación para Profesores(as) de Asignatura (Anexo VI)**
- **Informe de Actividades de Laboratorios de Investigación (Anexo VII)**

Tras revisar los formatos y atender las observaciones en la reunión, estos fueron aprobados por unanimidad. Además, se llegó a un conjunto de acuerdos:

*Temo...*

*Sevilla*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
 Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología



COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
 SESIÓN NO. 73

- Celebrar una reunión con el pleno de las personas adscritas al Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología para presentar los nuevos formatos;
- Diseñar nuevas guías y criterios de evaluación en una reunión extraordinaria; y
- En el caso particular de los Laboratorios de Docencia, se seguirá utilizando la plataforma que es operada por los responsables de las áreas para crear informes semestrales del uso de los mismos, así como mantener la encuesta de satisfacción

**8. Presentación de criterios para la emisión de la carta de desempeño 2025B-2028A, y**

El Presidente del Colegio, indicó que los requisitos para emitir la Carta de Desempeño se encuentran en las fracciones VI y VII del artículo 25 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara (RIPPPA) y los cuales consideran:

- Asistencia a la cátedra;
- Uso de apoyos didácticos estipulados en el programa del curso;
- Cumplimiento del programa;
- Índice de aprobación;
- Asistencia a trabajos colegiados; y
- En el nivel superior, haber asesorado formalmente a alumnos.

Para la verificación del cumplimiento de los requisitos se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones generales:

- La asistencia a cátedra se verificará por el Departamento a partir del sistema SIAPI.
- El material didáctico considerará el artículo 24, punto 1.3 "Elaboración de material didáctico utilizado en la práctica docente y que ha sido avalado por el Departamento o Instancia Académica correspondiente" del RIPPPA, así como los rubros considerados en la convocatoria de PROESDE, específicamente: Elaboración de material didáctico y Diseño de cursos en modalidad mixta o en línea.
- El cumplimiento del porcentaje de cobertura del curso será reportado por las academias al final del semestre.
- El índice de reprobación será proporcionado por la coordinación de Control Escolar del Centro Universitario
- Para el punto de dirección, se considerará el registro formal en la participación en Estancias Científicas, Veranos Científicos, Proyectos Modulares, Tesis, Tesinas e Informes
- Se emitirá la carta de Desempeño por Unidad de Aprendizaje impartida.

En el proceso de discusión de los puntos, **se acordó que el índice de reprobación considerará el número de alumnos con calificación SD** de forma que no afecte el índice de reprobación.

**9. Asuntos varios**

No fueron inscritos asuntos varios.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
 Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología



Departamento de Ciencias  
 Exactas y Tecnología

COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
 SESIÓN NO. 73

Agotándose todos los puntos, se da por terminada la reunión virtual siendo las **14:13** horas del día **12 de septiembre de 2025**, clausurándose el trabajo de esta reunión del Colegio Departamental.

Atentamente  
 "PIENSA Y TRABAJA"  
 "2025, un siglo de Pensar y Trabajar"  
 Lagos de Moreno, Jal., 17 de septiembre de 2025

Academia/Laboratorio	Presidente/Responsable	Firma
Academia de Cómputo	DRA. AURIA LUCIA JIMENEZ GUTIERREZ	Falta Justificada
Academia de Mecánica	ING. ORTO ELIO APARICIO FLORES	
Academia de Física	DR. GUILLERMO HUERTA CUELLAR	
Academia de Matemáticas	DR. EDGAR VILLAFANA RAUDA	
Academia de Matemáticas Aplicadas	DR. ALESSANDRO ROMO GUTIERREZ	
Academia de Electrónica	DR. CARLOS EDUARDO CASTAÑEDA HERNANDEZ	
Academia de Industrial	MTRO. MARIO ALBERTO VILLEGAS ROMERO	
Academia de Seminarios Modulares	ING. FRANCISCO JAVIER FLORES GOMEZ	
Laboratorio de Tecnología de Materiales y Nanotecnología	DR. ISAAC ZARAZUA MACIAS	
Laboratorio de Óptica, Sistemas Complejos e Innovación	DR. JUAN HUGO GARCIA LOPEZ	

*Trabajo Prof. Fin*



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
 Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología

COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
 SESIÓN NO. 73

Laboratorio de Metrología e Instrumentación	DR. MIGUEL MORA GONZALEZ	<i>MMA</i>
Laboratorio de Ingenierías	ING. RUBEN SANCHEZ RUIZ	<b>No Asistió</b>
Laboratorio de Fotónica y Materiales	DR. FRANCISCO GERARDO PEÑA LECONA	<i>[Signature]</i>
Laboratorio de Físicoquímica Teórica	DR. FRANCISCO JOSE TENORIO RANGEL	<i>Tenorio Rangel Francisco J.</i>
Laboratorio de Física Aplicada a Sistemas Biológicos	DR. JORGE ENRIQUE MEJIA SANCHEZ	<i>[Signature]</i>
Laboratorio de Aplicaciones Ópticas y Electrónicas	DR. DIDIER LOPEZ MANCILLA	<i>[Signature]</i>
Laboratorio de Biofísica y Ciencias Biomédicas	DRA. BRENDA ESMERALDA MARTINEZ ZEREGA	<b>No Asistió</b>
Laboratorio de Modelación Matemática y Física Teórica	DR. RICARDO ARMANDO GONZALEZ SILVA	<b>Falta Justificada</b>
Laboratorio de Cómputo Aplicado y Gamificación	DR. OSCAR ZUÑIGA SANCHEZ	<i>[Signature]</i>

**DR. JESÚS RICARDO SEVILLA ESCOBOZA**  
 Jefe del Departamento





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología

LISTA DE ASISTENCIA  
COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
SESIÓN No. 73

Academia/Laboratorio	Presidente/Responsable	Firma
Academia de Cómputo	DRA. AURIA LUCIA JIMENEZ GUTIERREZ	Falta Justificada
Academia de Mecánica	ING. ORTO ELIO APARICIO FLORES	
Academia de Física	DR. GUILLERMO HUERTA CUELLAR	
Academia de Matemáticas	DR. EDGAR VILLAFANA RAUDA	
Academia de Matemáticas Aplicadas	DR. ALESSANDRO ROMO GUTIERREZ	
Academia de Electrónica	DR. CARLOS EDUARDO CASTAÑEDA HERNANDEZ	
Academia de Industrial	MTRO. MARIO ALBERTO VILLEGAS ROMERO	
Academia de Seminarios Modulares	ING. FRANCISCO JAVIER FLORES GOMEZ	
Laboratorio de Tecnología de Materiales y Nanotecnología	DR. ISAAC ZARAZUA MACIAS	
Laboratorio de Óptica, Sistemas Complejos e Innovación	DR. JUAN HUGO GARCIA LOPEZ	
Laboratorio de Metrología e Instrumentación	DR. MIGUEL MORA GONZALEZ	


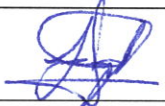




**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica  
Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología

LISTA DE ASISTENCIA  
COLEGIO DEPARTAMENTAL DCET  
SESIÓN No. 73

Laboratorio de Ingenierías	ING. RUBEN SANCHEZ RUIZ	
Laboratorio de Fotónica y Materiales	DR. FRANCISCO GERARDO PEÑA LECONA	
Laboratorio de Físicoquímica Teórica	DR. FRANCISCO JOSE TENORIO RANGEL	
Laboratorio de Física Aplicada a Sistemas Biológicos	DR. JORGE ENRIQUE MEJIA SANCHEZ	
Laboratorio de Aplicaciones Ópticas y Electrónicas	DR. DIDIER LOPEZ MANCILLA	
Laboratorio de Biofísica y Ciencias Biomédicas	DRA. BRENDA ESMERALDA MARTINEZ ZEREGA	
Laboratorio de Modelación Matemática y Física Teórica	DR. RICARDO ARMANDO GONZALEZ SILVA	
Laboratorio de Cómputo Aplicado y Gamificación	DR. OSCAR ZUÑIGA SANCHEZ	

  
DR. JESÚS RICARDO SEVILLA ESCOBOZA  
Jefe del Departamento